

CONCON, 22 ENE. 2025

DECRETO REGISTRADO N° 1334 / 7

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- b) La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- c) Resolución N° 6 año 2019 de la Contraloría General de la República
- d) Resolución N° 18 año 2017 de la Contraloría General de la República y en uso de sus facultades que le confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad de Concón.
- e) Artículo 52 de la Ley N° 19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- f) Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- g) Decreto Alcaldicio N°3210 de fecha 25/10/2023. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/2023. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/2023
- h) Solicitud de Permiso Administrativo.

### DECRETO

1. AUTORÍCESE Permiso Administrativo con goce de remuneraciones, a las(los) funcionarias(os), según el siguiente detalle:

Nº	NOMBRE	DEPENDENCIA	RUT	Nº DIAS	DESDE	HASTA
1	YASMEN TORRES ARANCIBIA	JARDÍN INF. CONCONCITO				

2. RATIFIQUESE Permiso Administrativo con goce de remuneraciones, a las(los) funcionarias(os), según el siguiente detalle:

Nº	NOMBRE	DEPENDENCIA	RUT	Nº DIAS	DESDE	HASTA
1	PAULETTE ROZAS ROZAS	JARDÍN INF. CONCONCITO				

  

Nº	NOMBRE	DEPENDENCIA	RUT	Nº DIAS	DESDE	HASTA
1	JOANNA PONCE PIÑONES	DAEM				

3. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO MUNICIPAL  
DISTRIBUCIÓN:  
• RRHH STAPER  
• Secretario Municipal  
• Archivo RR.HH. DAEM (041)

FRV/STC/MLEG/CZE/ASV/fnc.



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado 21 ENE 2025	Revisado